

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2294 *Resolución de 31 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Parets del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» CVE 202410003701 de 19 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9091, de 31 de enero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relativos a la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el tablón de anuncios de la corporación, en el Portal de transparencia y en la web municipal (www.parets.cat).

Los sucesivos anuncios, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación, en el Portal de transparencia y en la web municipal (www.parets.cat).

Parets del Vallés, 31 de enero de 2024.–El Alcalde, Francesc Juzgado Mollá.